

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 516-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "\"Municipio activo contra la ludopatía adolescente\"" (Ordenanza 3477-CM-24)
-------------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA DISTRIBUIDORA ELPAR SRL

ANTECEDENTES

Resolución 462-PCM-2025.

La factura 0016-00058030 de fecha 30/08/2025 presentada por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL corresponde a la compra de productos varios solicitado por el Concejo Municipal para mesa de 6 de Setiembre.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0066.22.185.1.1.02.20.21 (Una noche sin alcohol. Bienes de consumo. Productos alimenticios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

DISTRIBUIDORA ELPAR SRL factura 0016-00055886 de fecha 30/08/2025, por un importe de pesos sesenta y un mil ciento setenta con veinticuatro centavos.....\$61.170,24

El comprobante presentado por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL corresponde a la compra de productos varios solicitado por el Concejo Municipal para mesa 6 de Setiembre.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0066.22.185.1.1.02.20.21 (Una noche sin alcohol. Bienes de consumo. Productos alimenticios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 04 de septiembre de 2025
GRDR/GBN/fas